



Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte

Sesión 05-04 del Comité Consultivo Público Conjunto

29 de noviembre de 2005

Montreal, Canadá

Acta resumida¹

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte celebró una sesión ordinaria el 29 de noviembre de 2005, junto con el Tercer simposio de América del Norte sobre los efectos ambientales del comercio.

La presente acta resumida da cuenta de cada uno de los puntos del orden del día, registra todas las decisiones tomadas por el Comité e identifica los puntos de acción y sus responsables correspondientes. (Véanse en el anexo A el orden del día, en el anexo B la lista de participantes y en el anexo C copias de las presentaciones de la mesa.)

Las actas resumidas, las recomendaciones del CCPC al Consejo y otros documentos relacionados con el Comité se pueden solicitar a la Oficial de Enlace con el CCPC o consultar en el sitio en Internet de la CCA: <<http://www.cec.org>>.

Palabras de bienvenida de la presidenta del CCPC

La presidenta del CCPC dio la bienvenida a Montreal a todos los asistentes a la cuarta y última sesión ordinaria del Comité correspondiente a 2005 y dio información básica sobre el CCPC: se trata de un organismo integrado por quince ciudadanos voluntarios, cinco de cada una de las Partes. Su mandato consiste en asesorar al Consejo respecto a cualquier asunto dentro del ámbito del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte y cumplir cualquier otra función que el Consejo le asigne. El CCPC puede proporcionar al Secretariado información sobre políticas, técnica, científica o de otro tipo, incluida la que se utilice para elaborar un expediente de hechos conforme a los artículos 14 y 15 del ACAAN.

La visión del CCPC es promover la cooperación en el subcontinente para la protección de los ecosistemas y el desarrollo económico sustentable, y asegurar la participación ciudadana activa y la transparencia en las actividades de la Comisión. Los miembros del Comité tienen el compromiso compartido de preservar y mejorar el medio ambiente de

¹ Advertencia: aunque este resumen se elaboró con todo cuidado y fue aprobado por los miembros del CCPC, los lectores deben tomar en cuenta que no fue revisado ni aprobado por quienes intervinieron y, por tanto, no puede ser reflejo fiel de sus afirmaciones.

América del Norte y de lograr una sociedad sustentable. El Comité trabaja por consenso y reconoce sus funciones en una respuesta como un microcosmos de la ciudadanía — particulares que aportan experiencias institucionales y perspectivas culturales diversas.

El CCPC ha formado algunos grupos de trabajo, cada uno con al menos un miembro de cada país; el mandato de estos grupos es preparar los borradores de las recomendaciones al Consejo sobre temas específicos, para someterlas a la aprobación del pleno del CCPC, además de asistir a ciertas reuniones de la CCA en representación del Comité.

El CCPC se reúne tres o cuatro veces al año, rotando la sede entre los países. Una de estas reuniones se efectúa siempre en concordancia con la sesión ordinaria del Consejo en junio. La presidencia del CCPC participa además en encuentros con los Representantes Alternos y se reúne con el Consejo cada año durante la sesión de éste. Asimismo, el Comité se reúne dos veces por año directamente con los Representantes Alternos y sus miembros asisten a diversas reuniones relacionadas con la CCA.

La presidencia informó a los presentes que Dan Christmas y Gord Lambert de Canadá, Patricia Clarey de EU y Gastón Luken de México no habían podido asistir a la reunión, y anunció la elección de Carlos Sandoval como presidente para 2006.

Después explicó la mecánica de la sesión del día, para la que se organizaron tres mesas redondas: la primera sobre resguardo ambiental por medio de políticas y adquisiciones, con atención especial en la energía renovable; la segunda sobre peticiones ciudadanas sobre aplicación de la legislación ambiental y seguimiento de expedientes de hechos, y la tercera sobre mecanismos del mercado para el crecimiento sustentable. Cada una de las mesas tendría como moderador a un miembro del CCPC que informaría sobre los resultados más importantes más tarde ese mismo día.

Aprobación del orden del día provisional

Se aprobó el orden del día.

Informe de los representantes de los comités consultivos nacionales y gubernamentales

Cada una de las Partes designa un Comité Consultivo Nacional (CCN), integrado por miembros de la ciudadanía, incluidos representantes de organizaciones no gubernamentales. Su función es asesorar al miembro del Consejo que le corresponde sobre la instrumentación del ACAAN.

De igual forma, cada Parte debe organizar un Comité Consultivo Gubernamental (CCG), con representantes de diversos niveles de gobierno. Tanto Canadá como EU ya organizaron su respectivo comité. Su función es asesorar a su gobierno sobre la instrumentación del ACAAN.

El CCN mexicano, integrado por 17 miembros, se confirmó apenas la semana pasada. La presidenta del CCPC invitó a Patricia Muñoz a hacer una presentación.

Muñoz explicó cómo está organizado el CCN y a quién representan sus miembros. Hay 32 estados representados, más 42 partes interesadas, entre ellos mujeres, jóvenes y comunidades indígenas. Una de las principales áreas de interés es el programa nacional sobre asuntos marinos y costeros.

A continuación, la presidenta del CCPC invitó a Richard Guimond a hacer una presentación en nombre del CCN de EU. Guimond informó que la última reunión del CCN se efectuó en octubre en San Diego, California, y tuvo como tema central cuestiones fronterizas. Hubo un cambio en la dirigencia del CCN y del CCG de EU, que tienen como nuevos presidentes a Dolores Wesson y Placido dos Santos, respectivamente. La mayor parte del tiempo se dedicó a cuatro áreas: la situación presupuestaria de la CCA, el papel que tendrán en el futuro los grupos de trabajo de la CCA, las modificaciones a la presentación de informes y el papel del sector privado en el desarrollo de la capacidad. Planean tener conversaciones de seguimiento sobre esta última área con personal de la CCA para ver cuál sería la mejor manera de lograr la participación del sector privado.

Informe del director ejecutivo de la CCA

La presidenta del CCPC invitó al director ejecutivo de la CCA a presentar un informe sobre las actividades del Secretariado desde la última reunión del CCPC en junio.

El director ejecutivo agradeció a la presidenta del CCPC su labor en el último año y felicitó a Carlos Sandoval por su elección como presidente del Comité para 2006. Alabó al Comité por su trabajo en la elaboración de un plan estratégico y su interés en lograr un buen equilibrio con el Plan estratégico de la CCA. En particular, señaló el interés especial en la transparencia, las actividades de difusión y el compromiso.

A continuación, el director ejecutivo de la CCA presentó un informe acerca de la situación actual de las peticiones ciudadanas sobre aplicación de la legislación ambiental. Hizo notar el retraso sin precedentes de la votación para publicar el expediente de hechos sobre la petición Tarahumara.

Luego mencionó la incertidumbre sobre la contribución de México al presupuesto de la CCA para 2005 y 2006. No obstante una serie de comentarios verbales, el Secretariado aún debía recibir alguna notificación por escrito de la Semarnat en relación con el faltante en su contribución para 2005 o el monto de la contribución financiera que tiene prevista para 2006.

Informe del director de programas

La presidenta del CCPC invitó al director de programas a hacer una presentación sobre el Plan operativo 2006-2008 de la Comisión.

El director de programas recordó a los asistentes que el año pasado se analizó junto con la ciudadanía, aquí en Montreal, la nueva orientación estratégica y que el Consejo aprobó el Plan estratégico resultante en junio de 2005. A pesar de las incertidumbres en relación con el presupuesto, el nuevo programa empieza a tomar forma. Dentro de las tres nuevas prioridades, se han elaborado 16 proyectos. Están esbozados en un periodo de tres años para representar el avance de cada proyecto con el tiempo. El borrador del Plan operativo se sometió a la discusión y aprobación de las Partes. El financiamiento total es de aproximadamente \$3.6 millones e incluye fondos excedentes del año anterior.

El año de 2005 ha sido de transición. Esto significa el inicio de nuevos proyectos y la conclusión de proyectos anteriores, como el de salud infantil, el de DDT en México y algunos trabajos en el marco del antiguo programa de biodiversidad.

El director de programas invitó al CCPC y a los CCN y CCG a examinar con cuidado la serie preliminar de estados de “resultados” preparada por el Secretariado. Después presentó algunos logros obtenidos el año pasado, que fueron más de 100. Por ejemplo, en el marco del programa MASQ, se certificaron en México dos sitios para el monitoreo de depósitos de mercurio, junto con otros seis sitios para el monitoreo de dioxinas. Asimismo, este año se publicó *En balance* y la Comisión está buscando maneras de incluir esta información en el Atlas.

En relación con la prioridad de la CCA del desarrollo de la capacidad en México, los trabajos ya están avanzados en un proyecto para fomentar el mejoramiento del desempeño ambiental entre proveedores pequeños y medianos de empresas multinacionales más grandes. Esto representa un buen ejemplo de la capacidad de la CCA para lograr que el sector privado participe en su labor.

Prosiguió con un informe sobre los resultados del programa Medio Ambiente, Economía y Comercio, centrándose en los recursos renovables. Expresó su confianza en que el simposio que se llevaría a cabo los dos próximos días sería sumamente productivo. También informó acerca de los avances en el trabajo de la Comisión sobre especies invasoras y de la intención de la Comisión de concluir los PARAN correspondientes al programa MASQ para 2010. Por último señaló que con dos informes que se deben presentar a principios de 2006 quedaría concluido el trabajo de la CCA sobre salud infantil y medio ambiente.

La presidenta del CCPC abrió una sesión de preguntas.

- Un miembro del CCPC preguntó sobre el programa de biodiversidad. El director de programas respondió que llegaría a su fin el trabajo sobre la estrategia de conservación; sin embargo, se continuará en el ámbito local en México con un proyecto que forma parte de la prioridad de desarrollo de la capacidad. Originalmente, el inicio de este proyecto estaba previsto para 2005, pero las Partes decidieron que los recursos asignados se usarían para un taller orientado a la capacitación de funcionarios de gobierno responsables de la aplicación de la

- legislación ambiental. Ahora el inicio de los trabajos se tiene previsto para enero, aunque está pendiente la aprobación del Plan operativo de la CCA.
- Otro miembro del CCPC dio a conocer que los integrantes mexicanos del CCPC y representantes de otras ONG se habían reunido con el secretario de Medio Ambiente de México, José Luis Luege, quien confirmó que México haría sus pagos correspondientes a 2005 y 2006.
 - Un miembro del público preguntó si el trabajo en materia de conservación de la biodiversidad se centra en especies, procesos o regiones, y cuáles eran los planes. El director de programas respondió que el programa estaba proyectado para cinco años y que la primera tarea es decidir, mediante consulta, si se debe centrar en determinadas especies o regiones.
 - Otro miembro del CCPC preguntó sobre la participación constante y significativa de las comunidades indígenas en las actividades de la Comisión, en particular del Secretariado. El CCPC ya hizo una recomendación al Consejo al respecto. Preguntó si había habido avances, más allá de incluir a las comunidades indígenas en proyectos específicos. El director de programas explicó que dentro del proyecto RETC había planes retrasados por cuestiones presupuestarias. También se han incorporado otras iniciativas al programa. Cuando se contrate nuevo personal, uno de los criterios que se considerará será la capacidad y experiencia en el trabajo con comunidades indígenas. El miembro del CCPC retomó la palabra para señalar que el Comité entregará comentarios sobre el Plan operativo. Un área que sería interesante explorar es el establecimiento de un conjunto de criterios sobre la participación de los indígenas como medio para evaluar los resultados y la eficacia de los programas.
 - Un miembro del público preguntó sobre la armonización y la definición de residuos peligrosos, por ejemplo. ¿La CCA está haciendo labor de cabildeo en este sentido? El director de programas respondió que hay aspectos relacionados con esto en algunos de los proyectos. La Comisión no está trabajando en la armonización de reglamentos, sino en el mejoramiento de los mecanismos de aplicación de la legislación ambiental, y también está tratando de armonizar información.

Presentación sobre el Plan estratégico de la CCA en materia de medio ambiente, economía y comercio, de la jefa del programa Medio Ambiente, Economía y Comercio

La presidenta del CCPC invitó a la jefa del programa Medio Ambiente, Economía y Comercio a hacer una presentación.

La jefa de programa comenzó por informar a los asistentes que un representante de una Primera Nación de Canadá forma parte del grupo de expertos en energía renovable.

A continuación informó sobre la organización del simposio, que girará en torno de los impactos de la inversión y el crecimiento económico en el medio ambiente. Se seleccionaron para presentación once ponencias sobre temas que van desde la industria maquiladora en México hasta los arbitrajes basados en el capítulo 11 en el marco del

TLCAN. Investigadores de instituciones académicas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como miembros de la ciudadanía, participarán en las discusiones y contribuirán a ampliar nuestra comprensión sobre los efectos del comercio liberalizado en el medio ambiente de América del Norte.

La jefa de programa también informó que el trabajo realizado en los últimos años ha demostrado que no han ocurrido ni la creación de refugios de contaminación ni la temida “carrera hacia el fondo”. Esto hizo que se decidiera seguir avanzando y concentrarse en el crecimiento económico y la inversión en este tercer simposio. Presentó el orden día y dio los objetivos de cada sesión.

Después ofreció un panorama general del Plan Estratégico de Medio Ambiente, Economía y Comercio, la labor del grupo de trabajo sobre el artículo 10(6) y los proyectos relacionados. Los detalles se pueden consultar en el sitio en Internet de la CCA: <www.cec.org>.

Sesiones de mesas redondas del CCPC

La primera sesión tuvo como título “Resguardo ambiental por medio de políticas de adquisiciones – Energía renovable”, moderada por Dinkerrai Desai. El objetivo fue examinar cómo las políticas de adquisiciones que favorecen las compras verdes han adquirido cada vez mayor importancia en la creación de mercados para los productos y servicios respetuosos del medio ambiente. En el caso particular de la energía renovable, actualmente los consumidores tienen acceso a una amplia gama de alternativas a fuentes de energía convencionales. En esta sesión, los integrantes de la mesa ofrecieron al público ejemplos específicos sobre la manera en que el resguardo ambiental de estas políticas fomenta el uso de la energía renovable en América del Norte.

Los integrantes de la mesa fueron Scott McDougall de Terra Choice, Eduardo Rincón de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Shaunna Morgan del CIER, Ron Alward de RETScreen International, Lars Kvale del Center for Resource Solutions y Carlos Gottfried de la Asociación Mexicana de Energía Ecológica. Sus presentaciones se incluyen en el Anexo C.

Los principales mensajes de las presentaciones y las discusiones que siguieron fueron:

- Al comunicar los valores ambientales a quienes no han adoptado prácticas y adquisiciones más respetuosas del medio ambiente, debemos hablarles en su propio idioma y refiriéndonos a aquello que es importante para ellos, como la salud de sus hijos y de sus comunidades. Necesitamos ejercer la creatividad con base en principios científicos sólidos.
- Seis millones de personas en México no tienen acceso a la electricidad y el sistema actual de generación no es sustentable. Se deben encontrar nuevas fuentes renovables de generación. La energía eólica y la solar tienen un gran potencial para propósitos residenciales y comerciales, y pueden responder a una demanda creciente. Alrededor de 28 millones de mexicanos usan leña para cocinar, lo que

tienen como consecuencia la deforestación, el empeoramiento de la contaminación atmosférica y problemas sanitarios. Los resultados de encuestas realizadas en México indican que, en general, la gente está dispuesta a pagar más por la energía derivada de fuentes renovables. La generación de energía renovable creará empleos y contribuirá al desarrollo sustentable de todos.

- De las aproximadamente 900 comunidades indígenas de Canadá, 130 no están conectadas a la red de energía eléctrica y dependen de la energía generada a partir de diésel. Esto produce miles de toneladas de gases de invernadero cada año. Canadá está elaborando un plan de acción para el desarrollo de la capacidad de las comunidades indígenas en materia de eficiencia energética, energía renovable y cambio climático. Este plan también podría constituir un interesante modelo para otras regiones. Existe la necesidad de mayor investigación y desarrollo a fin de mejorar tecnologías de pequeño y mediano porte, y ofrecer incentivos financieros adicionales. Invertir en este sector tendrá beneficios indirectos para las comunidades indígenas: mejorará la salud y aumentará las opciones de desarrollo económico.
- Las comunidades del norte de Canadá tienen mucho que ganar con el uso de energía renovable. El calentamiento global y el cambio climático son una importante prioridad en la región de permafrost de Canadá. Hay software RETScreen gratuito disponible en el sitio en Internet del ministerio de Recursos Naturales de Canadá. Se trata de una herramienta genérica para evaluar y comparar la energía renovable con las tecnologías convencionales. El programa ha demostrado que se da una mayor recuperación de las inversiones mediante la eficiencia energética.
- Los resultados de las investigaciones muestran que las adquisiciones del sector gubernamental y las grandes empresas que están cambiando al uso de energía renovable lo están haciendo porque quieren reducir su huella en las emisiones de gases de invernadero. Esto contradice una de las conclusiones propuestas por un orador anterior, quien señalaba que la ciudadanía en general no responde a la preocupación por los gases de invernadero en sus elecciones como consumidores.
- México está muy rezagado en relación con otros países respecto al uso de fuentes de energía eólica y solar. Sin embargo, este país tiene el mayor potencial eólico del mundo. Oaxaca es un excelente ejemplo de ello. Se podrían generar aproximadamente 3,800 MW a corto y mediano plazo, lo cual crearía empleos. El Congreso mexicano no está interesado en la energía eólica a pesar de que México se ha convertido en un importador neto de hidrocarburos. La política está funcionando en contra nuestra. Asimismo, las compañías generadoras de electricidad están limitando el acceso a sus redes. México está bien posicionado para aprovechar el mercado de emisiones establecido en el marco del Acuerdo de Kioto.

El moderador abrió una sesión de preguntas y comentarios.

- Un miembro del CCPC invitó a los interesados en la energía renovable a un par de eventos auspiciados por el *Tecnológico de Monterrey*, que se llevarán a cabo a finales de febrero y principios de marzo de 2006.

- Otro miembro del CCPC preguntó cómo se puede medir si realmente se está desplazando a los combustibles fósiles. Después preguntó si comunidades indígenas de otros países han usado la herramienta Netscreen y, por último, si las empresas están optando por reducir su producción de gases de invernadero por relaciones públicas o porque realmente les generará ahorros. La respuesta a la primera pregunta fue que no contamos con mediciones claras. Dedicamos tiempo a la nueva construcción de un sustituto. La respuesta a la segunda pregunta fue afirmativa: comunidades indígenas de Argentina, Mongolia y la India están usando ampliamente esa herramienta. Y la respuesta a la última pregunta fue que, efectivamente, en algunos casos la motivación no era más que las relaciones públicas. En otros casos, sin embargo, las empresas han establecido objetivos y metas para reducir la dependencia de combustibles fósiles por razones tanto de conservación como financieras.
- Un miembro del público señaló que el principal obstáculo en México son las leyes que protegen a los actuales productores de petróleo y gas. Le complació que hubiera personas que cuestionaran esto y que se formaran grupos de cabildeo a favor de la producción de energía renovable. Mencionó que también hay leyes que prohíben la exportación de energía renovable. La respuesta del representante de la Asociación Mexicana de Energía Ecológica es que son un grupo de planificadores en materia de energía eólica en México. Asimismo, explicó que el principal obstáculo para cambiar a la generación de energía eólica es la influencia de las empresas mexicanas de servicios públicos.
- Un miembro del público preguntó sobre los costos de los terrenos para instalar generadores eólicos. La respuesta es que no se necesitan grandes terrenos. En Oaxaca se ubicarían en una línea a intervalos de 200 metros. No se verían afectados otros usos de suelo porque la instalación de la infraestructura es subterránea. Las turbinas actuales son muy silenciosas y la tecnología ha mejorado notoriamente. Nuestros estudios sobre impacto ambiental se basan en normas del Banco Mundial. Los ingresos provendrán de la renta a los dueños de las terrenos.
- Otro integrante de la mesa preguntó sobre el aspecto visual de las turbinas. Se dieron ejemplos de otras partes de mundo en relación con la estética. Los ciudadanos se muestran reacios a tener turbinas en sus comunidades.
- Un miembro del público preguntó si el precio es competitivo en comparación con el gas natural. La respuesta fue afirmativa, en especial a los precios actuales. Es más caro que el carbón. Algunas empresas de servicios públicos están usando la energía eólica porque es menos cara.
- En la mayoría de los casos, las comunidades indígenas están demasiado lejos de las redes de energía eléctrica, lo que imposibilita diseñar sistemas eólicos o de otro tipo que puedan llegar a ser viables desde el punto de vista económico. Esto sólo se puede hacer cuando están cerca de la red o de otros usuarios de las comunidades; por ejemplo, centros de salud.
- Un miembro del público preguntó sobre los impactos inmediatos de la energía eólica. La respuesta fue que nos sorprenderíamos antes sus múltiples impactos positivos. Estamos rezagados 25 años en relación con Europa. En EU la zona de mayor potencial son las grandes llanuras, donde hay una baja densidad

- demográfica. En ese caso, incluso el impacto visual sería reducido. La Semarnat está por publicar las normas para las plantas eólicas de energía eléctrica.
- Un miembro del público señaló que el problema es el acceso a las redes de energía eléctrica. En Columbia Británica se enfrenta el mismo problema. El CCPC o la CCA ¿pueden encontrar maneras para que el gobierno se ocupe del acceso a las redes que ya existen? Ése es el principal impedimento para generar y distribuir energía verde. La presidenta del CCPC respondió diciendo que sería importante abordar este tema.
 - Otro miembro del público preguntó qué factores se consideran para la selección de un sitio. La respuesta fue que la velocidad del viento es el principal factor. Entonces la energía se pueda transportar adonde se necesita.
 - Un miembro del CCPC comentó que en Quebec hay un movimiento para abandonar el uso de gas natural y orientarse a la energía eólica y la eficiencia energética. Se ha tenido cierto éxito en convencer a gobiernos anteriores y actuales. Preguntó si en México o EU hay competencia con proyectos de gas natural. Una respuesta fue afirmativa y que México se ha orientado al gas natural como fuente de energía preferencial. Se está almacenando en plantas de GNL. En EU, el viento esta compitiendo con el gas natural —realmente una buena noticia.
 - Un miembro del CCPC agregó que el año pasado el Comité organizó un taller sobre energía renovable y elaboró una recomendación al Consejo. Se analizaron muchos de estos asuntos. Por desgracia, no ha habido una respuesta del Consejo que nos permita seguir avanzando.

La presidenta del CCPC agradeció a los integrantes de la mesa y al público por sus aportaciones.

La segunda sesión se tituló “Peticiónes ciudadanas sobre la aplicación de la legislación ambiental – Seguimiento de expedientes de hechos”, moderada por Irene Henriques. El objetivo fue tener una mejor comprensión de las oportunidades que ofrece el proceso de peticiones ciudadanas. Este proceso, por su carácter internacional y su otorgamiento de autoridad a los actores no gubernamentales, es el primero en su tipo en el mundo. Los participantes en esta sesión compartieron las experiencias de personas que han pasado por el proceso (incluida la publicación de un expediente de hechos) y aprendieron sobre otros mecanismos a los que pueden acudir los actores no gubernamentales para tener acceso a información sobre el seguimiento de los expedientes de hechos y otro tipo de información ambiental.

Los integrantes de la mesa fueron Gustavo Alanís Ortega, del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, Randy Cristensen, del Sierra Legal Defense Fund, Kimberley Leach, de la Auditoría General de Canadá, y John Knox, de la Dickinson School of Law. Sus presentaciones se incluyen en el anexo C.

El director de la Unidad de Peticiones Ciudadanas ofreció un panorama general del proceso de peticiones ciudadanas y cómo está evolucionando el importante tema del seguimiento de los expedientes de hechos. Expresó su apoyo para que el CCPC se ocupara de este asunto. Señaló que el Consejo ha hecho el compromiso de analizar

maneras de dar seguimiento a la evolución de los asuntos abordados en los expedientes de hechos. El Consejo ha declarado que cualquier seguimiento que alguna de las Partes quiera llevar a cabo es un asunto nacional. Por consiguiente, algunas Partes consideran que, en general, dar seguimiento a los expedientes de hechos tal vez no sea adecuado para el programa de cooperación. En la comunidad académica se ha dado cierta atención a este tema. Los propios peticionarios también han contribuido a este incipiente corpus de conocimientos.

Los principales mensajes de las presentaciones y las discusiones que siguieron fueron:

- Se declaró al arrecife de Cozumel un área protegida y se llegó a un acuerdo con el gobierno mexicano para administrar esta área y llevar a cabo un trabajo de cooperación. Se reformó la legislación, lo que representó un enorme logro. El objetivo que se consiguió en el caso de Cozumel fue la protección del área y el mejoramiento de la situación de los habitantes del lugar. Se creó un fideicomiso para apoyar el trabajo de gestión, la capacitación y la generación de empleos. No hubo pérdida de beneficios comerciales. El caso de Cozumel también puede sentar un precedente para futuras peticiones, en particular que no fue necesario “agotar” los recursos legales antes de presentar una petición para su consideración en el proceso de la CCA.
- Las enseñanzas que deja la experiencia de Cozumel incluyen la conclusión de que hay un conflicto de intereses inherente en el proceso, pues las Partes son juez y parte del proceso. Esto se aplica también a las decisiones que se toman al votar sobre la publicación de un expediente de hechos. La transparencia y la equidad son limitadas. Las Partes, cuyo desempeño se analiza en el proceso, pueden hacer comentarios sobre las versiones preliminares de los expedientes de hechos, no así el peticionario. También existe la posibilidad de que un expediente no se haga público: esto queda a discreción del Consejo. En los expedientes de hechos no se ofrecen conclusiones ni recomendaciones, ni tampoco se evalúan posibles sanciones. Si el Secretariado recomienda la elaboración de un expediente de hechos, no hay un plazo para que el Consejo tome una decisión. Los peticionarios simplemente deben esperar. Por último, el proceso no es algo del agrado de los gobiernos. Esto ha resultado obvio para quienes siguen el proceso conforme a los artículos 14 y 15. El proceso requiere modificaciones.
- A lo largo de los años, el CCPC ha demostrado un firme liderazgo y apoyo para el proceso y debe continuar así. El proceso en términos de los artículos 14 y 15 es un valioso instrumento que vale la pena proteger y fomentar. ¿Cuáles son sus beneficios? Arroja luz sobre las acciones del gobierno o la falta de éstas. En Canadá, las peticiones ha sido citadas por gobiernos como razones para cancelar o modificar actividades. Las peticiones también sirven para reunir a personas que de otro modo no tendrían contacto entre sí. Este proceso también abre un diálogo con el gobierno. Por último, podemos obtener información a la que de otro modo sería difícil tener acceso. La principal deficiencia es la falta de seguimiento. No vemos que los gobiernos utilicen la información de estos expedientes para cambiar de políticas o exigir cambios en las acciones de la industria. El propósito es mejorar

- la aplicación de la legislación ambiental y esto no está sucediendo de ninguna manera aparente. El CCPC podría considerar trabajar en el seguimiento.
- En Canadá hay un proceso nacional de peticiones ambientales del que se ocupa la Auditoría General de Canadá, que depende del Comisionado para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable. Este proceso incluye un componente de seguimiento. Las respuestas a las peticiones se pueden auditar. El proceso permite la auditoría de cuestiones que de otro modo no habrían salido a relucir. También permite que los canadienses pongan de relieve algunos asuntos y obtengan información. Se crea un expediente público. El trabajo de la CCA en los expedientes de hechos ha dado información a este proceso.
 - ¿Cuáles son los beneficios de dar seguimiento a los expedientes de hechos? ¿Cómo se podría hacer? Hay tres ventajas: 1) aumentaría nuestro conocimiento sobre los efectos de los expedientes de hechos; 2) tendría el potencial de aumentar la participación y el compromiso de las personas implicadas en el asunto planteado en el expediente, y 3) podría dar origen a recomendaciones para mejoras concretas, ya sea para el problema que motiva la elaboración del expediente o para el proceso mismo. Hay varios planteamientos: 1) dejarlo en manos de cada gobierno; 2) dejar el seguimiento en manos de grupos ambientales, o 3) dejarlo en manos de académicos. El trabajo de seguimiento corresponde al mandato del CCPC. Sin embargo, el Comité tiene limitaciones de tiempo, dinero y conocimientos, elementos que se pueden subsanar con la participación de otras personas. Esto sería congruente con el nuevo Plan estratégico del CCPC.

A continuación, la moderadora abrió una sesión de preguntas y comentarios.

- Un miembro del público señaló que deberíamos aprender de la experiencia de Cozumel y fomentar la participación local. Las peticiones deben ser presentadas por personas conocedoras. Debemos fomentar que haya una mayor información con ayuda de los medios de comunicación. Ése es un buen papel para el CCPC.
- Otro miembro del público nos recordó que el ACAAN es un tratado. Tiene vacíos y necesita modificaciones. Es necesario hacer sentir avergonzados a los gobiernos para que respondan a los expedientes de hechos. El director de la Unidad de Peticiones Ciudadanas opinó que en vez de centrarse sólo en la vergüenza, el proceso se debe ver como una herramienta para ayudar a los gobiernos. Otro integrante de la mesa señaló que el problema no son las leyes, sino la falta de aplicación. No se requieren cambios en el ACAAN. El reto es aumentar la atención que los gobiernos prestan a los problemas que originan un expediente de hechos. El seguimiento sería una manera de lograr esto.
- Un miembro del CCPC apoyó la idea de que el Comité asumiera la función de dar seguimiento a los expedientes de hechos.
- En Canadá, el proceso nacional de peticiones se podría usar para dar seguimiento a cuestiones que surgen en los expedientes de hechos contra Canadá.
- Un miembro del público preguntó sobre la jurisdicción. En Canadá, la mayor parte de la jurisdicción en materia ambiental es provincial, no federal. ¿Puede ser eficaz un expediente de hechos en relación con una provincia? ¿Hay dificultades similares en otros países? El director de la Unidad de Peticiones Ciudadanas

respondió que, en Canadá, si una provincia ha suscrito el ACAAN, entonces la CCA puede aceptar una petición para analizar su aplicación de la legislación ambiental. De lo contrario, las peticiones acerca de esas provincias se deben relacionar con el desempeño del gobierno federal. En EU y México, los casos han guardado relación tanto con el gobierno federal como con los gobiernos estatales.

La presidenta del CCPC agradeció a los integrantes de la mesa y al público por sus aportaciones.

La tercera sesión se tituló “Mecanismos del mercado para el crecimiento sustentable”, moderada por Nelly Correa. Los mecanismos de mercado, junto con las políticas nacionales y regionales, pueden proporcionar tanto los incentivos como los frenos necesarios para lograr un desarrollo sustentable en América del Norte. Los integrantes de esta mesa presentaron diferentes perspectivas para las discusiones encaminadas a lograr una mejor comprensión de las ventajas y limitaciones de los instrumentos económicos en el contexto del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte.

Los integrantes de la mesa fueron Jane Gardner, gerente y asesora de Programas de Rehabilitación, Programas Ambientales Corporativos para General Electric Company; Howard Mann, del Instituto para el Desarrollo Sustentable, y Carlos Muñoz Piña, del Instituto Nacional de Ecología. Sus presentaciones se incluyen en el anexo C.

Los principales mensajes de las presentaciones y las discusiones que siguieron fueron:

- Los mecanismos económicos incluyen una variedad de incentivos y frenos, que van desde los privilegios y créditos fiscales, el establecimiento de relaciones de cooperación entre la industria y las comunidades, hasta las consecuencias de no hacer lo correcto.
- Pagar por servicios ambientales puede arrojar resultados ambientales muy positivos. El costo de la deforestación, por ejemplo, y el pago de los costos de oportunidad a los agricultores locales serían muy importantes. En otros casos, los subsidios pueden agravar la degradación ambiental (por ejemplo, los subsidios por el uso de electricidad en la irrigación, que incentivan un mayor consumo de agua y el uso excesivo de los acuíferos).
- El uso de la fijación de precios para alcanzar las metas ambientales, por ejemplo, organizando los impuestos sobre los vehículos, podría orientarse a los vehículos menos eficientes y ofrecer privilegios fiscales a los autos eficientes.
- A medida que crece el PIB, lo mismo sucede con la demanda de energía. En la Ciudad de México, por ejemplo, la única manera de manejar la demanda creciente es aumentar el precio y que el costo recaiga en el consumidor.
- Hay historias de éxito individuales, pero si vemos el uso más amplio de los instrumentos de mercado, son la excepción más que la regla. El canje de emisiones para manejar el cambio climático, por ejemplo, ha sido un rotundo fracaso. Faltaron topes obligatorios. Sin una infraestructura reglamentaria, el instrumento económico no puede funcionar.

- Si, por ejemplo, se reglamenta la eliminación paulatina de plaguicidas, es posible llegar al 100 por ciento. ¿Por qué tratar de manejar un objetivo menor con los instrumentos económicos? Estos instrumentos sólo funcionan cuando se limitan a los principales actores con un objetivo común. También debe estar presente la amenaza de las medidas reglamentarias. Los instrumentos económicos deben estar vinculados con un marco normativo. No son una alternativa para la reglamentación.
- La inversión es la única manera de lograr un desarrollo sustentable. No vamos a reducir el consumo y no podemos decir a los países en desarrollo que no pueden lograr el mismo nivel de vida que nosotros. La única manera en que lograremos transformar las prácticas no sustentables en cualquier sector es con nuevas inversiones en empleos y tecnologías sustentables. En el capítulo 11 del TLCAN no se prevé nada para encaminar la inversión al desarrollo sustentable. Simplemente establece derechos para los inversionistas y obligaciones para los gobiernos. No se aplican normas ambientales o de derechos humanos, que son los ingredientes básicos para el desarrollo sustentable.

A continuación, la moderadora invitó al público a hacer comentarios sobre las tres sesiones.

- A veces el mejor camino es una combinación de reglamentación e incentivos. Una solución intermedia.
- Un miembro del público señaló que las presentaciones de las mesas redondas pertenecían a un invernadero intelectual. La realidad de nuestros tres países es que son democracias. La voluntad de la gente es lo más importante que hay. Las necesidades de los empresarios son importantes, pero el derecho de la ciudadanía a vivir en un suelo no contaminado es más importante. Podría ser interesante reabrir el TLCAN, pero a riesgo de que se suprimieran las protecciones ambientales.
- Necesitamos hacer a los gobiernos responsables de sus decisiones. Necesitamos ampliar la manera en que los legisladores trabajan con acuerdos como el TLCAN.
- Un instrumento económico es un medio para alcanzar un fin. No es una meta. Eso es parte de nuestro bagaje ideológico. La cuestión real es describir, definir y entender nuestro repertorio de respuestas.
- Sería una locura reabrir el TLCAN con el actual gobierno estadounidense. Sin embargo, en la vida natural del TLCAN, se pueden prever modificaciones.
- Los sistemas de libre mercado son poderosos y eficientes para hacer lo que les pedimos. Nuestro reto consiste en pedirles que trabajen con miras al desarrollo sustentable y la protección ambiental.
- Es muy importante asegurarse de que el incremento de costos como un incentivo para reducir el consumo se haga de manera equitativa. A menudo los pobres son los que resultan afectados en estas situaciones, pues los ricos simplemente pueden seguir pagando.

- El mercado no tiene en cuenta el valor real de los recursos naturales. Si las decisiones para el desarrollo sólo se basan en el mercado, están orientadas al corto plazo. Los subsidios pueden originar distorsiones.

La presidenta del CCPC agradeció a los integrantes de la mesa y al público por sus aportaciones.

Seguimiento del trabajo del CCPC y asuntos administrativos

a) Resultados de la elección de presidente del CCPC para 2006

Como se informó anteriormente en la reunión, Carlos Sandoval fue elegido presidente del CCPC para 2006. Sandoval agradeció a los miembros por elegirlo y espera tener un año productivo. Destacó su interés en aumentar el nivel de participación pública.

b) Plan estratégico 2006-2010 del CCPC

La presidenta del CCPC recordó a los asistentes que si tenían comentarios sobre el plan estratégico los hicieran llegar a más tardar el 9 de diciembre de 2005.

c) Próxima reunión del CCPC en Vancouver

La siguiente reunión del CCPC se llevará a cabo en Vancouver, Canadá, junto con la conferencia GLOBE del 29 al 31 de marzo de 2006. El CCPC organizará la reunión en torno del tema de la manera en que las pequeñas y medianas empresas pueden enfrentar el reto de producir o prestar bienes y servicios respetuosos del medio ambiente.

d) Revisión de las respuestas a recomendaciones y cartas del CCPC

Acerca de la Recomendación al Consejo 04-05, con fecha 12 de diciembre de 2004: Hacia un mercado de energía renovable en América del Norte, la presidenta del CCPC informó que a la fecha no se había recibido una respuesta.

La presidenta del CCPC agradeció al público, a los miembros del Comité, al personal de la CCA y a los intérpretes, y levantó la sesión.

Preparada por Lorraine Brooke

Aprobada por los miembros del CCPC
26 de enero de 2006



ANEXO C
DISTRIBUTION: General
J/05-04/AGEN
ORIGINAL: English

Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte

Sesión ordinaria 05-04 del Comité Consultivo Público Conjunto Mesas redondas sobre la evaluación de los efectos ambientales del comercio en América del Norte

29 de noviembre de 2005

**Hotel Delta Centre-Ville
777 rue University
Montreal, Quebec
Teléfono: (514) 879 1370 • Fax: (514) 879 1831
www.deltahotels.com**

La reunión pública del CCPC se organizó de manera conjunta con el Tercer simposio de América del Norte sobre evaluación de los efectos ambientales del comercio: inversión, crecimiento y medio ambiente, a celebrarse del 30 de noviembre al 1 de diciembre en la misma sede. El propósito de la reunión del CCPC será entablar con los diferentes grupos de interés una discusión sobre los efectos del comercio liberalizado en el medio ambiente de América del Norte.

Orden del día provisional

Sala de reunión: Regence A

Martes 29 de noviembre de 2005

8:00 – 9:00	Registro de participantes
9:00 – 9:10	Bienvenida y palabras de apertura, por la presidenta del CCPC, Jane Gardner a) Aprobación del orden del día
9:10 – 9:30	Informe de los representantes de los Comités Consultivos Nacionales y Gubernamentales
9:30 – 9:50	Informe del Secretariado de la CCA, por el director ejecutivo William V. Kennedy
9:50 – 10:10	Presentación sobre el Plan Estratégico de la CCA en materia de Medio Ambiente, Economía y Comercio, por la jefa de programa Chantal Line Carpentier, así como una breve introducción sobre el simposio.

10:10 -11:10

Primera sesión: Resguardo ambiental por medio de políticas de adquisiciones – Energía renovable, moderada por Dinker Desai, miembro estadounidense del CCPC

Objetivo: *Las políticas de adquisiciones dirigidas a las compras verdes se vuelven cada vez más importantes en la creación de mercados para los servicios y productos ambientales. En el caso particular de la energía renovable, los consumidores actuales tienen acceso a un amplio rango de alternativas a las fuentes de energía convencional. En esta sesión, los panelistas proporcionarán a los participantes ejemplos específicos sobre la manera en que la gestión de esas políticas contribuye y fomenta el incremento del uso de la energía renovable en América del Norte.*

Panelistas:

- **Scott McDougall**, de Terra Choice
- **Eduardo Rincón** – Universidad Autónoma de la Ciudad de México
- **Shaunna Morgan**, del Centro de Recursos Ambientales Indígenas (CIER)
- **Ron Alward**, RETScreen International
- **Lars Kvale** – Center for Resource Solutions
- **Carlos Gottfried** - Asociación Mexicana de Energía Ecológica

11:10 – 11:30

Segmento para preguntas y respuestas

11:30 – 12:30

Segunda sesión: Peticiones ciudadanas sobre aplicación de la legislación ambiental – Seguimiento de expedientes de hechos, moderada por Irene Henriques, miembro canadiense del CCPC

Objetivo: *El proceso de peticiones ciudadanas de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte, por su carácter internacional y otorgamiento de autoridad a los actores no gubernamentales para que inicien procesos, es el primero de su tipo en el mundo. En esta sesión, los participantes compartirán las experiencias de personas u organizaciones que han cursado el proceso (incluso hasta la publicación de un expediente de hechos) y aprenderán sobre otros mecanismos a los que se puede recurrir para tener acceso a la información sobre el seguimiento de los expedientes de hechos y otra información ambiental.*

- Breve introducción a la discusión, por el director de la Unidad sobre Peticiones Ciudadanas de la CCA, **Geoff Garver**

Panelistas:

- **Gustavo Alanís Ortega**, del Centro Mexicano de Derecho Ambiental

- **Randy Christensen**, de Sierra Legal
- **Kimberly Leach**, de la Oficina del Auditor General de Canadá
- **John Knox**, de la Escuela de Derecho de Dickinson

12:30 – 12:50	Segmento para preguntas y respuestas
12:50 – 13:50	Almuerzo [cortesía – será servido en la sala Regence B]
13:50 – 14:50	<p>Tercera sesión: Mecanismos del mercado para el crecimiento sustentable, moderada por Nelly Correa, miembro mexicana del CCPC</p> <p>Objetivo: <i>Los mecanismos de mercado, junto con políticas nacionales y regionales, pueden proporcionar tanto los incentivos como los frenos necesarios para lograr el desarrollo sustentable en América del Norte. Los panelistas de esta sesión presentarán diferentes perspectivas que enriquecerán nuestras discusiones con miras a una mejor comprensión de las ventajas y limitaciones de los instrumentos económicos en el contexto del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte.</i></p> <p>Panelistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Howard Mann, del Instituto para el Desarrollo Sustentable ▪ Carlos Muñoz Piña, del Instituto Nacional de Ecología ▪ Helen Sahi, del Bank of America
14:50 – 15:10	Sesión de preguntas y respuestas
15:10 – 16:00	Resumen y discusión sobre cada una de las mesas redondas por parte de los miembros del CCPC
16:00 – 17:00	<p>Seguimiento del trabajo del CCPC y asuntos administrativos</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Resultados de la elección de presidente para 2006 b) Plan Estratégico 2006-2010 del CCPC, revisión de comentarios recibidos a la fecha sobre el documento preliminar c) Situación presupuestal de la CCA d) Próxima sesión del CCPC en Vancouver e) Discusión de las prioridades para 2006 y otras reuniones f) Grupos de trabajos del CCPC: nombramientos y rotación de miembros g) Revisión de las respuestas a recomendaciones y cartas del CCPC
17:00 – 17:30	Comentarios de los observadores
17:30	Fin de la sesión



Commission for Environmental Cooperation of North America

Regular Session of the Joint Public Advisory Committee 05-04: Roundtables on Assessing the Environmental Effects of Trade in North America

November 29, 2005

**Hotel Delta Centre-Ville
777 rue University
Montréal, Quebec**

Phone: (514) 879-1370 • Fax: (514) 879-1831

www.deltahotels.com

Participants list

Ahumada-Valdez, Silvia E.
Investigadora Titular
Mesa de Prevención de la
contaminación
Región Noreste de México
Boulevard Benito Juárez
Calle Normal s/n
Insurgentes Este
Mexicali, Baja California
México
Tel: 52 686 566 4150
Fax: 52 686 566 4150
E-mail: sahumada@iing.mx / sahumada@iing.mx / sahumada@iing.mx

Alvarez Castillo, Alberto
Ph. D.
Material Science and Engineering
Instituto Tecnológico de Zacatecas
Calzada Instituto Tecnológico 27
Zacatepec, Morelos 62780
México
Tel: 52 734 343 0923 x 265
Fax: 52 734 343 4141
E-mail: nuabli@yahoo.com.mx

Amedah, Sid Ali
Student – Doctorat
Laval University
3594 Pavillon Lemieux
Ville de Québec, Québec G1K 7P4
Canada
Tel: 418 656 2131 x 12807
E-mail: samedah@ecn.ulaval.ca

Antypas, Gerasimos
Trade Policy Officer
International Trade Canada
125 Sussex Drive
Ottawa, Ontario K1A 0G2
Canada
Tel: 613 995 4023
Fax: 613 944 2056
E-mail: gerasimos.antypas@international.gc.ca

Ayala Ortíz, Dante Ariel
Investigador
Universidad Autónoma Chapingo
Gertrudis Bocanegra No. 825
Col. Cuauhtemoc
Morelia, Michoacán 58020
México
Tel: 52 443 334 5002
Fax: 52 443 313 9950
E-mail: dante_ariel12@yahoo.com.mx / daao@ruc.dk

Barajas Escamilla, María del Rosío
Ph D.
El colegio de la frontera norte, A. C.
Blvd. Abelardo L. Rodríguez, No. 2925
Zona del Río
Tijuana, Baja California 22320
México
Tel: 52 664 631 6300
Fax: 52 664 631 6312
E-mail: rbarajas@colef.mx

Barandiaran, Jorge
Director
Sustainable Development Program
Institute of the Americas
10111 N, Torrey pines rd
La Jolla, California 92037
USA
Tel: 858 964 1714
Fax: 604 420 5647
E-mail: jorge@iamericas.org / expomex53@hotmail.com

Bérubé, Gilles G.
Hydro-Québec
75 René-Levesque O. 2e étage
Montréal, Québec H2Z 1A4
Canada
Tel: 514 289 3629
Fax: 514 289 4977
E-mail: berube.gilles.g@hydro.qc.ca

Bordas, Agusti
Policy Advisor
Environment Canada
10 Wellington Street
Gatineau, Québec K1A 0H3
Canada
Tel: 819 956 5947
Fax: 819 953 9412
E-mail: agusti.bordas@ec.gc.ca

Borrego Pérez, Norma
Coordinadora
Maestría en estudios de E. U. y Canadá
Escuela de estudios Internacionales
Universidad Autónoma de Sinaloa
Prol. Josefa Ortiz s/n Ciudad
Universitaria
Culiacán, Sinaloa 80040
México
Tel: 52 667 712 7937 x 17
Fax: 52 667 144 8613
E-mail: norconbo@uas.uasnet.mx

Bremer Bremer, Martín H.
Profesor – Investigador
Centro de Calidad Ambiental
Av. Eugenio Garza Sada 2501
Monterrey, Nuevo León 64848
México
Tel: 818 328 4032
Fax: 818 359 6280
E-mail: mbremer@itesm.mx

Brooke, Lorraine
Consultant
3745, St-Jacques West, Suite 220
Montréal, Québec H4C 1H3
Canada
Tel: 514 934 1218
Fax: 514 937-5114
E-mail: lbrooke@strata360.com

Carrillo, Oscar
Designated Federal Officer
NAC-GAC U.S. EPA
655, 15th St, NW Suite 800
Washington D.C.20005
USA
Tel: 202 233 0072
Fax: 202 233 0070
E-mail: carrillo.oscar@epa.gov

Domínguez Cortés, Adriana
Reportera Investigadora
ABC Noticias
Reforma #23-A
3er piso, Col. Tabacalera
México D.F. 06030
México
Tel: 52 555 228 9977 x 3762
Fax: 52 555 228 8908
E-mail:
adrianadominguezc@yahoo.com.mx

Dwayne, Wohlgenuth
Engineer
Indy Energy
R.R. #1
Crooked Creek, Alberta T0H 0Y0
Canada
Tel: 780 957 2610
Fax: 780 957 2118
E-mail:
dwayne.wohlgenuth@gmail.com

Egger, R. Todd
Corporate Training – International
Southern Alberta Institute of
Technology (SAIT)
1301, 16 Ave. N. W.
Calgary, Alberta T2M 0L4
Canada
Tel: 403 284 7319
Fax: 403 284 7163
E-mail: todd.egger@sait.ca

Esakin, Thomas
Executive Director
Jump Math
401 Richmond St. West, Suite 349
Toronto, Ontario M5V 3A8
Canada
Tel: 416 596 7716 x 227
Fax: 416 596 1208
E-mail: thomase@jumpmath.org

Gaines, Sanford
Professor
University of Houston
Law Center
100 Law Center
Houston, Texas 77204 – 6060
USA
Tel: 713 743 2159
Fax: 713 743 2238
E-mail: sgaines@uh.edu

García, Gonzalo
Safety Environment Supervisor
Kenworth Mexicana, S.A. de C.V.
Km. 10.5 Carretera a San Luis R.C.
Mexicali, Baja California 21100
México
Tel: 52 686 580 5002
Fax: 52 686 562 8003
E-mail: ggarcia@paccar.com

González Viadas, Eduardo
Director
Planeta Azul
Paseo de la Reforma 23-A, 3er Piso
México, DF 06040
México
Tel: 52 555 228 8909
Fax: 52 555 228 8908
E-mail: eviadas@hotmail.com
eduardoviadas@yahoo.com.mx
investigacionazul@yahoo.com

Grimaldi, Federico
Gerente de Ecología, Normas y Salud
Camara Nacional de la Industria de
aceites, grasas, jabones y
detergentesCordoba No. 10, Col. Roma
México, D.F. 06700
México
Tel: 52 555 511 5263
Fax: 52 555 511 9218
E-mail: cniagj@prodigy.net.mx

Guadarrama, Luis Fernando
Coordinador
Programa Comercio y Medio Ambiente
Centro Mexicano de Derecho
Ambiental
Atlixco 138 Col. Condesa
México, D.F. 6140
México
Tel: 52 555 286 3323 x16
Fax: 52 555 211 2593
E-mail: lguadarrama@cemda.org.mx

Guimond, Richard
Vice President
Motorola
1009 Oakland C.T.
Barrington, Illinois 60010
United States
Tel: 847 533 9705
Fax: 847 842 1250
E-mail: radmrjg@yahoo.com

Hlahatsi, Anthony
MBA Student
Dalhousie University
6100 University Avenue, 4th Floor
Suite 4004
Halifax, Nova Scotia B3H 3J5
Canada
Tel: 902 443 8795
Fax: 902 494 1107
E-mail: an538507@dal.ca

Kennedy, Elaine
Chair
Cornwall & District Environment
Committee
17471 Archambault Rd.
St Andrews, Ontario K0C 2A0
Canada
Tel: 613 936 2240
Fax: 613 936 2240
E-mail: ekennedy@glen-net.ca

Lendo, Enrique
Director General
Consultants in Environmental Strategy
and Negotiation
COESNA
Holbein 217 P.H. 1404
Colonia Noche Buena
México, D.F. 3720
México
Tel: 52 555 563 1680
Fax: 52 551 518 0154
E-mail: elendo@coesna.com.mx

Leopkey, Ted
Master student in Environmental and
Energy Management
The George Washington University
801 North Monroe Street apt 309
Arlington, Virginia 22201
USA
Tel: 202 530 2255
Fax: 703 248 9087
E-mail: tleopkey@gwu.edu

Longiaru, Minsu
Researcher
Fulbright García-Robles Fellow
Universidad Nacional Autónoma de
México
Calle Higuera 57
México D.F. 04000
México
Tel: 52 555 554 3097
E-mail: minsulongiaru@hotmail.com

Martínez Peralta, Claudia María
Investigador Ambiental
Jesús Siqueiros No. 1117
esq. 22 de Septiembre
Col. Magisterial
Hermosillo, Sonora 83170
México
Tel: 52 662 210 3661
Fax: 52 662 214 6508
E-mail: clamtz@hotmail.com

McCormick, Rachel
Policy Advisor
Foreign Affairs Canada
125 Sussex Drive
Ottawa, Ontario K1A 0G2
Canada
Tel: 613 944 0302
Fax: 613 944 0432
E-mail:
rachel.mccormick@international.gc.ca

Mendoza, Angel
Coordinador General
Asociación Nacional de Productores
Orgánicos y de Apoyo Comunitario
Hidalgo Norte 205
Juxtalahuanca, Oaxaca 69700
México
Tel: 52 953 554 1472
E-mail: nicanmx@yahoo.com

Morin, Sophie
Professionnel de recherche
École nationale d'administration
publique – ENAP
555, boulevard Charest est
Ville de Québec, Québec G1K 9E5
Canada
Tel: 418 641 3000 x 6339
Fax: 418 641 3060
E-mail: sophie.morin@enap.ca

Muñoz, Norma Patricia
Profesor – Investigador
Instituto Politécnico Nacional
Vasco de Quiroga #93 Cd. Satellite
Naucalpan, Estado de México 53100
México
Tel: 52 555 729 6022
E-mail: nmunoz@ipn.mx

Navarrete, Brigido
Medico Residente
Clinica San Rafael
Tracia 18. Col. Lomas Estrella
Del. Iztapalapa
México, D.F. 9890
México
Tel: 52 555 656 0438
Fax: 52 555 424 4532
E-mail: delfin14@yahoo.com

Nickner, Nadine
Analyst, Trade & Environment
Environment Canada
10 Wellington Street
Gatineau, Québec K1A 0H3
Canada
Tel: 819 953 1518
Fax: 819 997 0967
E-mail: nadine.nickner@ec.gc.ca

Niedda, Teresa
Director
Farm Worker, Health and Safety
Institute
4 South Delsea Drive, Po Box 510
Glassboro, New Jersey 08028
USA
Tel: 856 881 2507
Fax: 856 881 2029
E-mail: fhsinj@aol.com

Norman, Emma
Doctoral Student
University of British Columbia
Department of Geography
1984 West Mall
Vancouver, British Columbia V6T 1Z2
Canada
Tel: 360 303 1762
Fax: 604 822 6150
E-mail: enorman@interchange.ubc.ca

Ocegueda Sánchez, Marco
Coordinador
Programa Institucional de Consumo
Sustentable
Instituto Tecnológico de
Estudios Superiores de Occidente -
ITESO, A.C.
Periférico Sur No. 8585
Tlaquepaque, Jalisco 45090
México
Tel: 52 333 664 3544 x 3310
Fax: 52 333 689 4545
E-mail: marseos@iteso.mx

Pedraza Flores, Esteban
Jefe de Ecología
Fersinsa Gb SA de CV
Carretera Saltillo - Monterrey Km 12.5
Ramos Arizpe, Coahuila 25900
México
Tel: 52 844 438 1206
Fax: 52 844 438 1284
E-mail: epf@fersinsa.com.mx /
epedrazal@yahoo.com.mx

Pelletier, Julie
Manager
Environment Canada
10 Wellington Street, 4th Floor
Gatineau, Québec K1A 0H3
Canada
Tel : 819 956 4109
E-mail : julie.pelletier@ec.gc.ca

Plaut, Jon
President
Board of Director
Global Learning
3 Ashland Rd.
Summit, New Jersey 7091
USA
Tel: 908 272 4127
Fax: 908 273 6836
E-mail: jplaut@aol.com

Porto, Cruz
Presidente
Consejo Ecológico de Participación
Ciudadana
Gijón 403
Saltillo, Coahuila 25107
México
Tel: 52 844 416 2452
Fax: 52 844 437 5147
E-mail: porto381@yahoo.com

Presuel Polanco, Rubén
Director Ejecutivo
Cuerpos de Conservación Mexicanos
Calle 23 #403 esq. 60 Nte.
Col. Alcalala Martín
Mérida, Yucatán 97050
México
Tel: 52 999 925 6604
Fax: 52 999 925 6604
E-mail: rubenpresuel@yahoo.com

Rattinger, Michael
Director de desarrollo
Consejo Mexicano de Edificación
Sustentable (Mexico Green Building
Council)
José Benítez 2704-1, Col. Obispado
Monterrey, Nuevo León 64060
México
Tel: 52 818 356 4915
Fax: 52 818 346 6349
E-mail: mrattinger@mexicogbc.org

Raynauld, François
Secrétaire
Secrétariat de l'ALENA
section canadienne
90 rue Sparks, suite 705
Ottawa, Ontario K1P 5B4
Canada
Tel: 613 992 9380
Fax: 613 992 9392
E-mail: raynauldf@nafta-sec-alena.org

Reyes – Heredia, Alexking
Encargado de Capacitación
Presidencia de la República
Dominicana
C/ Teniente Amado García #89
Mejoramiento Social
Santo Domingo 809
República Dominicana
Tel: 809 371 2610
Fax: 809 531 3009
E-mail: solosolo2004@hotmail.com

Reyna-Caamaño, Ruth
Profesor – Investigador
ITESM - Campus Monterrey
Av. Eugenio Garza Sada 2501 Sur
Col. Tecnológica
Monterrey, Nuevo León 64849
México
Tel: 52 818 158 2202
Fax: 52 818 359 6280
E-mail: ruth.reyna@itesm.mx

Rison, Stephen
Chair - Board of Directors
Canadian Environmental Network
RR2 S10 C8
Dawson Creek
British Columbia V1G 4E8
Canada
Tel: 250 759 4916
Fax: 250 759 4946
E-mail: srison@neonet.bc.ca

Rodríguez Carrillo, Carmen
Investigadora
Independiente Risco 2561
Secc. Costa Hermosa, Playas de Tijuana
Tijuana, Baja California 22240
México
Tel: 52 664 177 6718
Fax: 52 664 630 0221
E-mail:
crodriguez2003mx@yahoo.com.mx

Romero, María Socorro R.
Presidenta
Mesa de Prevención de la
contaminación
Región Noreste de México
Boulevard Benito Juárez
Calle Normal s/n Insurgentes Este
Mexicali, Baja California
México
Tel: 52 686 566 4150
Fax: 52 686 566 4150
E-mail: romero@uabc.mx

Romero Cuevas, Beatriz Eugenia
Profesora – Investigadora
Universidad Autónoma de la Ciudad de
México – UNAM
San Lorenzo 290, Col. Del Valle
México D.F. 03100
México
Tel: 52 555 658 9946
Fax: 52 555 659 1480
E-mail: informada@gmail.com

Ruvalcaba Salazar, Edgar Raúl
Profesor
Carrera de Relaciones Internacionales
Benemérita
Universidad Autónoma de Puebla
35 Oriente 117 - 1, Col. Villa las Flores
Puebla, Puebla 72560
México
Tel: 52 222 244 5993
Fax: 52 222 244 5993
E-mail: ruvalk@gmx.net

Saldaña Mendez, Jaime Luis
Subdirector Energías Renovables
SEISA
Ocampo 429 Centro
Monterrey, Nuevo León 64000
México
Tel: 52 818 363 8572
Fax: 52 818 344 2029
E-mail: jsaldana@seisa.com.mx

San Román Montiel, Jaime Eivin
Tesorero
Alternativa Verde, A.C.
Av. Camino a Santa Fe #606
Dpto. A-402 Unidad Habitacional
Boscoso
México D.F. 01220
México
Tel: 52 555 528 9170
Fax: 52 555 528 9100
E-mail: jaimeeivin@gmail.com

Santillán López, Ana Hilda
Coordinadora de Desarrollo
Tecnológico
Centro de Educación y Tecnología
Ambiental
Av. Francisco Mejía 2441, Col. Florida
Monterrey, Nuevo León 64810
México
Tel: 52 818 358 4915
Fax: 52 818 358 4915
E-mail: asantillan@ceta.org.mx

Shuttleworth, Jaye
Director
Foreign Affairs Canada
125 Sussex Drive
Ottawa, Ontario K1A 0G2
Canada
Tel: 613 944 0428
Fax: 613 944 0432
E-mail:
jaye.shuttleworth@international.gc.ca

Silva, Mario Ramón
Director
Alternatura
Desarrollo Sustentable S.C.
Herrera y Cairo 2931-2
Guadalajara, Jalisco 44680
México
Tel: 52 333 630 3073
E-mail: msilva@alternatura.org.mx

Toledo Merediz, José Ricardo
Director de Tecnología Ambiental
Universidad Tecnológica de Tijuana
Carretera Tijuana - Tecate Km 10
Fracc. El Refugio, Quintas Campestre
Tijuana, Baja California 22685
México
Tel: 52 664 971 78036
Fax: 52 664 971 7036
E-mail: jrtoledom@hotmail.com /
ambiental@uttijuana.edu.mx

Vargas, María Eugenia
Dictaminador de Profesionales
Dictaminadores
PROFEPA
Camino al Ajusco 200
Col. Jardines en la Montaña
México, D.F. 14210
México
Tel: 52 555 449 6300 x 16328
Fax: 52 555 615 2085
E-mail:
mvargas@correo.profepa.gob.mx

Vaughan, Thomas Scott
Director
Unit for Sustainable Development and
Environment
Organization of American States
1889 F Street NW Room 610
Washington, D.C. 20006
USA
Tel: 202 458 6248
Fax: 202 458 3560
E-mail: svaughan@oas.org

Vidal, Fernando
Coordinador ISO
San Mina – SCI
Systems de Mexico, S.A. de C.V.
Pirineos 203, Col. Roma
Monterrey, Nuevo León 64700
México
Tel: 52 818 156 8019
E-mail: fervid55@hotmail.com

Vivar, Demostenes
Representante en United States
Comisión Multisectorial de la
recuperación de
la Bahía de Chimbote Perú
61 Plain Drive
East Hartford, Connecticut 6118
USA
Tel: 860 570 4383
Fax: 860 754 0263
E-mail: dvivar6189@sbcglobal.net

Zavala, José Carmelo
Director General
Centro Industrial de Gestión Ambiental
José Clemente Orozco No. 2383
Tijuana, Baja California 22320
México
Tel: 52 664 900 7334
Fax: 52 664 634 875
E-mail: jczavala@telnor.net

Panelists

Roundtables on Assessing the Environmental Effects of Trade in North America

Alward, Ron

Senior Engineer
Natural Resources Canada
1615, Lionel-Boulet
Varenes, Québec J3X 1S6
Canada
Tel: 450 652 7102
Fax: 450 652 5177
E-mail: ralward@nrca.gc.ca

Alanís-Ortega, Gustavo

Presidente
Centro Mexicano de Derecho
Ambiental
Alixco No. 138
Col. Condesa – Atlixco
México, D.F. 06140
México
Tel: 52 555 286 3323
Fax: 52 555 286 3323
E-mail: galanis@cemda.org.mx

Christensen, Randy

Staff Lawyer
Sierra Legal Defense Fund
131 Water Street, suite 214
Vancouver, British Columbia
V6B 4M3
Canada
Tel: 604 685 5618
Fax: 604 685 7813
E-mail:
rchristensen@sierralegal.org

Gottfried Joy, Carlos

Presidente
Asociación Mexicana de
Energía Eólica
(AMDEE)
Av. Año de Juárez # 205
Col. Granjas San Antonio
C.P. 09070, México, D.F.
México
Tel: 52 555 686 7303
Fax: 52 555 686 7006
E-mail:
cgott@prodigy.net.mx

Kvale, Lars

Measurement & Verification
Services Analyst
Center for Resource Solutions
Presidio Building 97
Arguello Blvd.
P.O. Box 29512
San Francisco, CA 94129
USA
Tel: 415 561 2110
Fax: 415 561 2105
E-mail: lars@resource-
solutions.org

Knox, John

Professor
Penn State University
150 South College St.
Carlisle, Pennsylvania 17013
USA
Tel: 717 741 3504
Fax: 717 758 5581
E-mail: jhknox@psu.edu

Leach, Kimberley

Director
Office of the Auditor General of
Canada
Commissioner of the
Environment
and Sustainable Development
240 Sparks
Ottawa, Ontario K1A 0G6
Canada
Tel: 613 952 0213
Fax: 613 952 0213
E-mail: kimberley.leach@oag-
bvg.gc.ca

Mann, Howard

Senior International Law
Advisor
International Sustainable
Development
424 Hamilton Ave. S.
Ottawa, Ontario K1Y 1E3
Canada
Tel: 613 729 0621
Fax: 613 729 0306
E-mail: mann@sympatico.ca

McDougall, Scott W.

Vice-President
Jacques Whitford Ltd.
Canada Eastern Ontario &
Québec
Business Bldg.
2781 Lancaster Road
suite 200
Ottawa, ON K1B 1A7
Tel: 613 738 0708
Fax: 613 738 0721
E-mail:
smcdougall@terrachoice.com

Morgan, Shaunna

Senior Research Associate
Centre for Indigenous
Environmental Resources
3rd Floor, 245 McDermont Ave.
Winnipeg, Manitoba
R3B 0S6
Canada
Tel: 204 956 0660
Fax: 204 956 1895
E-mail: smorgan@cier.ca

Muñoz Piña, Carlos

Director General de
Investigación en Política y
Economía Ambiental
Instituto Nacional de Ecología
(INE)
Periférico Sur 5000, 3er Piso
Col. Insurgentes Cuicuilco
Del. Coyoacán
México, DF 04530
México
Tel: 52 555 424 6413
Fax: 52 555 424 5408
E-mail: carmunoz@ine.gob.mx

**Joint Public Advisory
Committee**

Correa, Adriana Nelly
Profesor Investigador
Centro de Calidad Ambiental -
ITESM Campus Monterrey
Av. Eugenio Garza Sada
No. 2501 Sur
Monterrey, Nuevo León 64849
México
Tel: 52 818 328 4032
Fax: 52 818 359 6280
E-mail: ancs@itesm.mx

Dépôt, Jean-Guy
Président
Association des propriétaires
riverains du Lac Bowker
20, chemin du Lynx
Lac Bowker
Orford, Québec J1X 6V7
Canada
Tel: 450 532 4684
Fax: 450 532 4684
E-mail:
lacbowker@cooptel.qc.ca

Desai, Dinkerrai
Environmental Coordinator
U.S. Army Material Command
Directorate of Public Works
Bldg 173
Fort Monmouth
New Jersey 07703
USA
Phone: 732 532 1475
Fax: 732 532 6263
E-mail:
dinkerrai.desai@mail1.monmout
h.army.mil

Gardner, Jane
Manager and Counsel
Remediation Programs -
Corporate Environmental
Programs
General Electric Company
3135 Easton Turnpike
Fairfield, Connecticut 06431
USA
Tel: 203 373 2932
Fax: 203 373 2683
E-mail:
Jane.gardner@corporate.ge.com
JPAC Chair for 2005

Henriques, Irene
Schulich School of Business
York University
4700 Keele Street
Toronto, Ontario M3J 1P3
Canada
Tel: 416 736 5068
E-mail:
ihenriqu@schulich.yorku.ca

McDonald, Patricia
Consultant
4420 Berry Drive #3822
Wilson, Wyoming 83014
USA
Tel: 307 734 2758
Fax: 307 734 2758
E-mail:
pattyamcdonald@earthlink.net

Phare, Merrell-Ann
Executive Director/Legal
Counsel
Centre for Indigenous
Environmental Ressources
3rd Floor, 245 McDermot Ave
Winnipeg, Manitoba R3B 0S6
Canada
Tel: 204 956 0660
Fax: 204 956 1895
E-mail: maphare@cier.ca

Rincón Mejía, Eduardo
Profesor Investigador
Facultad de Ingeniería.
Departamento de Postgrado.
Universidad Autónoma del
Estado de México
Cerro de Coatepec s/n
Ciudad Universitaria
Toluca, Estado de México
51130
México
Tel: 52 722 214 0855 x 222 y
722 272 6574
E-mail:
rinconsolar@hotmail.com

Sandoval, Carlos
Presidente
Consejo Nacional de
Industriales Ecologistas
Gabriel Mancera No. 1141
Col. del Valle
México, DF 03100
México
Tel: 52 555 559 1915
Fax: 52 555 575 2337
E-mail:
ecologia@conieco.com.mx

Sepúlveda, Héctor Javier
Director Técnico
Fábrica de Jabón "La Corona"
Carlos B. Zetina, No. 80
Fraccionamiento Industrial
Xalostoc
Ecatepec, Estado de México
55340
México
Tel: 52 555 747 6406 x 1900 y
747 4545 x 1901
Fax: 525 55 714 3798
E-mail:
hsepúlveda@fjcorona.com.mx

**Commission for
Environmental Cooperation**

Brevé, Daniel

Public Participation
Coordinator
Commission for
Environmental Cooperation
393, rue St-Jacques Ouest
Montréal, Québec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4345
E-mail: dbreve@cec.org

Carpentier, Chantal Line

Head, Environment, Economy
and Trade Program
Commission for
Environmental Cooperation
393, rue St-Jacques Ouest
Montréal, Québec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: clcarpentier@cec.org

Chanon, Keith

Program Manager, Pollutants
and Health
Commission for
Environmental Cooperation
393, rue St-Jacques, bureau
200
Montréal, Québec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4323
Fax: 514 350 4314
E-mail: kchanon@cec.org

Daoust, Nathalie

Council Secretary
Commission for
Environmental Cooperation
393, rue St-Jacques, bureau
200
Montréal, Québec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: ndaoust@cec.org

Garver, Geoffrey

Director, Submissions on
Enforcement Matters Unit
Commission for
Environmental Cooperation
393, rue St-Jacques Ouest
Montréal, Québec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: dmillan@cec.org

Guerrero, Hernando

Commission for
Environmental Cooperation -
Mexico Liaison Office
Progreso No. 3
Viveros de Coyoacán
México, DF 04110
México
Tel: 52 555 659 5021
Fax: 52 555 659 5023
E-mail: shernandez@cec.org

Kennedy, William

Executive Director
Commission for
Environmental Cooperation
393, St-Jacques West, Suite
200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: ndaoust@cceemtl.org

Morin, Jocelyne

JPAC Assistant
Commission for
Environmental Cooperation
393, St-Jacques West, Suite
200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: jmorin@cceemtl.org

Nix, Maya

Consultant
Commission for
Environmental Cooperation
393, St-Jacques West, Suite
200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: m.nix@cceemtl.org

Opalka, Katia

Legal Officer, Submissions on
Enforcement Matters Unit
Commission for
Environmental Cooperation
393, rue St-Jacques Ouest
Montréal, Québec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4345
E-mail: kopalka@cec.org

Orozco, Marcela

JPAC Liaison Officer
Commission for
Environmental Cooperation
393, St-Jacques West, Suite
200
Montreal, Quebec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: morozco@cceemtl.org

Vulpescu, Mihaela

Administrative Assistant
Commission for
Environmental Cooperation
393, rue St-Jacques Ouest
Montréal, Québec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: mvulpescu@cec.org

Wright, Doug

Director of Programs
Commission for
Environmental Cooperation
393, rue St-Jacques Ouest
Montréal, Québec H2Y 1N9
Canada
Tel: 514 350 4300
Fax: 514 350 4314
E-mail: dwright@cec.org

**Sesión ordinaria 05-04 del Comité Consultivo Público Conjunto
Mesas redondas sobre la evaluación de los efectos ambientales del comercio en
América del Norte**

29 de noviembre de 2005

Vínculo para acceder las presentaciones

Case Study of a Program to Promote the Use of Renewable Energy in Indigenous and Northern Canada

http://www.cec.org/pubs_docs/documents/index.cfm?varlan=english&ID=1926

Ronald Alward

Senior Engineer
Natural Resources Canada

Green Power Markets & Marketing

http://www.cec.org/files/pdf/JPAC/Pres-29Nov05-McDougall_en.pdf

Scott W. McDougall

Vice-President
Jacques Whitford Ltd.

Renewable Energy Demand in the United States

http://www.cec.org/files/pdf/JPAC/Pres-29Nov05-Kvale_en.pdf

Lars Kvale

Measurement & Verification Services Analyst
Center for Resource Solutions

Renewable Energy Procurement Policies and Indigenous Communities in Canada

http://www.ccc.org/files/pdf/JPAC/Pres-29Nov05-Morgan_en.pdf

Shaunna Morgan

Senior Research Associate
Centre for Indigenous Environmental Resources

The Environmental Petitions Process

http://www.ccc.org/files/pdf/JPAC/Pres-29Nov05-Leach_en.pdf

Kimberley Leach

Director
Office of the Auditor General of Canada

Wind Energy in Mexico. Private Sector Participation

http://www.ccc.org/files/pdf/JPAC/Pres-29Nov05-AMDEE_en.pdf

Carlos Gottfried Joy

Presidente
Asociación Mexicana de Energía Eólica